ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2018/5562 *Bases convocatoria bolsa de trabajo para la provisión interina de puesto de Interventor/a, mediante oposición libre.*

Anuncio

El Sr. Alcalde del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, por acuerdo de fecha 13 de diciembre de 2018, aprobó las bases que regirán la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de provisión mediante nombramiento interino del puesto de Interventor/a, reservado a Funcionarios con Habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería, categoría superior, para los supuestos de vacantes y/o ausencia de su titular, mediante oposición libre.

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento “tosiria.sedelectronica.es”.

La instancia y la documentación exigida se presentarán en el Registro General o sede electrónica del Ayuntamiento, así como en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, durante el plazo de 20 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, a 17 de Diciembre de 2018.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve: BOP-2018-5562
Verificable en https://bop.dipujaen.es